

Financiero

a).- El día 10 de Julio Concedimos un Préstamo por Q1500,000.- a Supermercado Las Cadenas S.A., a 5 años Plazo con un 12% de interés anual.

La garantía del Préstamo es un inmueble valorado en Q31000,000.- y el dinero será (n) Utilizado Para abrir otro Supermercado. Empleará el Mayor

b).- El día 10 de Julio Concedimos un Préstamo por Q15,000.- al Sr. Bilson Cifuentes a 12 meses Plazo con un 24% de interés anual.

La garantía del Préstamo es fiduciaria y el dinero lo Utilizará el Sr. Cifuentes Para Celebrar su graduación.

De Consumo.

dx 10/07/2021

103101.01	Empresarial Mayor		
103101.0101	Préstamo		
103101.0101.06	Hipoteca	Q7,500,000.-	
A:101101	Caja		
A:101101.01	Caja Principal		Q7,500,000.-
Préstamo concedido a Supermercado las Gd. S.A.		Q7,500,000.-	Q7,500,000.-

dx 10/07/2021

902102	Hipotecas	Q3,000,000	
A:999999	Cuentas de orden por contra		Q3,000,000.-
Garantía del Préstamo del supermercado la Gd. S.A.		Q3,000,000	Q3,000,000.-

dx 10/07/2021

103101.05	De Consumo		
103101.0501	Préstamo		
103101.0501.01	Triducción	Q75,000	
A:101101	Caja		
A:101101.01	Caja Principal		Q75,000.-
Préstamo concedido al Sr. Eusebio Ajente		Q75,000.-	Q75,000

dx 10/07/2021

902106	Otras garantías recibidas		
902106.02	males	Q75,000	
A:999999	Cuentas de orden por contra		Q75,000
Garantía de Préstamo concedido al Sr. Ajente		Q75,000.-	Q75,000.-